



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Referencia: EX - 2020 - 70850 - UNC - ME#FD

VISTO:

Que el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado, Prof. Dr. Edgardo García Chiple, eleva para su aprobación la propuesta de designación de la Ab. Laura Elena Salomón como Coordinadora del **Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social;**

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado, Prof. Dr. Edgardo García Chiple, eleva para su aprobación la propuesta de designación de la Ab. Laura Elena Salomón como Coordinadora del Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social;

Que por RD 489/2020 por la que se aprueba la realización del Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.

Que se trata de una actividad organizada por la Secretaría de Posgrado;

Que la docente propuesta, cumple con los requisitos para desempeñar las funciones de Coordinadora del Seminario;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Ab. Laura Elena Salomón como Coordinadora del **Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social** organizado por la Secretaría de Posgrado, por el presente año lectivo 2020.

Art. 2º: Regístrese, dése copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.

